

Chacabuco, viernes 18 de julio de 2025.

Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Limitada

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

“Chacabuco, 16 de julio de 2025. Señores Asociados: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 53° y siguientes del Estatuto Social y en el Reglamento respectivo, se los convoca a las Asambleas Electorales de Distritos, para el día sábado 20 de Septiembre de 2025 en el horario de 9:00 a 18:00 horas, que tendrán lugar en: -

Distrito n° 1, Distrito n° 2, Distrito n° 3 y Distrito n° 4: En calles Zapiola y Entre Ríos (Colegios Secundarios) de Chacabuco (BA).-

Distrito n° 5: En la Sede del Club Defensores de O'Higgins de O'Higgins (BA).-

Distrito n° 6: En la sede del Sindicato de Luz y Fuerza de Rawson- calle Chacabuco s/n de Rawson (BA).-

Distrito n° 7: En la sede de la Cooperativa Eléctrica en Castilla (BA). -

Distrito n° 1: Están registrados los asociados con domicilio en el sector comprendido entre Av. Saavedra -números pares- y calle San Martín -números impares- y sus prolongaciones hacia el Norte. También está comprendida la ruta de usuarios rurales n° 085.-

Distrito n° 2: Están registrados los asociados con domicilio en el sector comprendido entre Av. Alsina -números impares- y calle San Martín -números pares- y sus prolongaciones hacia el Este. También está comprendida la ruta de usuarios rurales n° 086.-

Distrito n° 3: Están registrados los asociados con domicilio en el sector comprendido entre Av. Alsina -números pares y calle Belgrano -números impares- y sus prolongaciones hacia el Sur. -

Distrito n° 4: Están registrados los asociados con domicilio en el sector comprendido entre Av. Saavedra -números impares- y calle Belgrano -números pares- y sus prolongaciones hacia el Oeste. -

Distrito n° 5: Están registrados los asociados con domicilio en la localidad de O'Higgins. Se incluyen las rutas de usuarios n° 091, 092 y 093.-

Distrito n° 6: Están registrados los asociados con domicilio en la localidad de Rawson. Se incluyen las rutas de usuarios n° 065, 066, 067 y 068.-

Distrito n° 7: Están registrados los asociados con domicilio en la localidad de Castilla. Se incluyen las rutas de usuarios n° 080, 081 y 082. -

ORDEN DEL DIA: Elección de Delegados Titulares y Suplentes por el término de un (1) año, para participar de las Asambleas y reuniones que durante ese período realice la Entidad, de acuerdo al siguiente detalle: -

Distrito n° 1: 47 Delegados Titulares y 9 Delegados Suplentes.-

Distrito n° 2: 53 Delegados Titulares y 10 Delegados Suplentes.-

Distrito n° 3: 57 Delegados Titulares y 11 Delegados Suplentes.-

Distrito n° 4: 37 Delegados Titulares y 7 Delegados Suplentes.-

Distrito n° 5: 6 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes.-

Distrito n° 6: 10 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes.-

Distrito n° 7: 4 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes.-

En la Sede de la Entidad estará a la vista el Padrón de Asociados en condiciones de ser candidatos Titulares y/o Suplentes y para actuar como auspiciantes de listas a partir del 30-07-2025. También están a disposición ejemplares del Estatuto Social y del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos. Hasta el día 20-08-2025 a las 13:00 h podrán presentarse ante la Junta Electoral en la sede de la Cooperativa, por duplicado, listas de candidatos -para cada uno de los Distritos- para cubrir los cargos de acuerdo al detalle referido. Las listas contarán con la firma de los candidatos propuestos como aceptación de su inclusión y como compromiso de asumir el cargo, en caso de resultar electos. También contarán con la firma de por lo menos diez (10) asociados en carácter de auspiciantes y del apoderado de la lista. Todos deberán ser asociados habilitados. Para ejercer el derecho de voto, el asociado deberá tener integradas las cuotas sociales suscriptas y no tener deudas vencidas con la Cooperativa, ambas exigencias al cierre del ejercicio. En caso de tener deudas vencidas en aquel momento (30 de junio de 2025), a los efectos de poder participar en las Asambleas Electorales de Distritos el asociado tendrá plazo para cancelarla hasta el 12 de septiembre de 2025 a las 13:00 h.-

Designación Junta Electoral: El Consejo de Administración designa como integrantes de la Junta Electoral a Dr. Luciano Rouco, Dra. María Débora Di Paolo, Dr. Darío Rossatto, señor Jorge Chari y señor Matías Vicente.-

Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Limitada.-

Se agradece difusión.

